



Circular 6/2024, de 13 de febrero

ELECCIONES A CONSEJEROS DEL CGAE

El Consejo General de la Abogacía Española ha convocado elecciones para cubrir **dos plazas** de consejeras y consejeros electivos, profesionales de la abogacía de reconocido prestigio con más de quince años de ejercicio profesional, conforme a lo previsto en el artículo 100 del Estatuto General de la Abogacía Española, que tendrán lugar el **22 de marzo de 2024**. Se adjunta [documentación](#) relativa a la convocatoria, de la que interesa destacar la siguiente información:

El plazo de presentación y recepción de candidaturas y la documentación exigida expira el **7 de marzo de 2024, a las 13:00 horas**, en las dependencias administrativas de la Secretaría del Consejo General (Paseo de Recoletos 13, 28004 Madrid).

Conforme determinan el artículo 100 del Estatuto y el artículo 3 del Reglamento de régimen interior del Consejo, la documentación que deberá aportarse, mediante certificación del respectivo Colegio de Abogados, junto con la comunicación presentando la candidatura, es la siguiente:

- a) Su condición de profesional de la Abogacía con más de quince años de ejercicio profesional y el Colegio de residencia.
- b) No estar incurso en ninguna de las causas de prohibición, incompatibilidad o incapacidad previstas en el Estatuto General de la Abogacía Española.

PROYECTO LAWYEREX

El Consejo General de la Abogacía Española abre una convocatoria para recibir candidaturas de despachos españoles interesados en acoger a abogados jóvenes europeos durante dos semanas en el marco del proyecto **LAWYEREX2**.

Estas prácticas permitirán a los despachos españoles ampliar su perspectiva mediante el intercambio de conocimientos y experiencias, fomentando la creación de redes transfronterizas y generando oportunidades de colaboración internacional.

Es importante destacar que la participación no conlleva ningún gasto para la entidad receptora, ya que todos los costes están subvencionados por el proyecto. No obstante, los despachos seleccionados deberán nombrar a un supervisor que hable inglés y pueda guiar y asignar tareas al abogado europeo.

Podrás encontrar más información sobre el proyecto en la [convocatoria adjunta](#).

BREVE PARADA DEL SISTEMA AVANTIUS Y DEL PSP

El Servicio de Tecnologías de la Información de Justicia ha informado que **el próximo lunes, 19 de febrero de 2024, desde las 15:15 hasta las 16:15 horas**, se realizará una breve parada técnica de los sistemas AVANTIUS y PSP.

La parada afecta a todos los órganos judiciales y, de forma particular, a los juzgados de guardia, así como a todo tipo de comunicaciones electrónicas.

Un cordial y afectuoso saludo.



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.